

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ELECTRICA MOLINA ELECMOL CIA.LTDA.,
CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DE 2013.**

En Guayaquil, en un día del mes de Abril del año dos mil trece, a las quince horas, en las oficinas Saucos 9 M2-516 S-17, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía ELECTRICA MOLINA ELECMOL CIA.LTDA., los señores: 1) Victor Manuel Molina Jara, propietario de 376 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Nasif Vargas, propietario de 22 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y 3) Luisa Margarita Ortega Rosero, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del día que se copia: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero periodo fiscal 2012, de la compañía ELECTRICA MOLINA ELECMOL CIA.LTDA.

Presidió la Junta su titular, señor Ing. Víctor Manuel Molina Jara y actuó como Secretario, CPA. Xavier Pinargote Arias

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto a tratar.

Orden del día.- Aprobar el estado de Situación Financiero de ELECTRICA MOLINA ELECMOL CIA.LTDA, periodo fiscal 2012.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar y analizar lo propuesto por el contador de empresa, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar dicho estado de Situación Financiero propuesto por el contador de la compañía correspondiente al periodo 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de veinte y cinco minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Presidente - Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las quince y veinte y cinco minutos, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretaria que lo certifica.


Ing. Víctor Manuel Molina Jara
Presidente


CPA. Xavier Pinargote Arias
Secretario